



“Los Ingenieros en la Mediación Civil y Mercantil”

FORMACIÓN 360º COITT

Itinerario Formativo: Libre Ejercicio

Eje Formativo: Procesos

Fecha y Hora: 21 de Enero (18:00 – 19:30)

Lugar: General Moscardó 33, Sede COITT.

Matrícula: *Gratis (para Colegiados y Precolegiados)**

INTRODUCCIÓN y CONTENIDOS

La reciente publicación del Real Decreto-Ley 5/2012, de 5 de marzo, de mediación en asuntos civiles y mercantiles ha establecido un nuevo marco jurídico para la resolución de conflictos extrajudiciales en el ámbito civil y de la empresa.

COITT ofrece este seminario GRATUITO para todos los Colegiados y Precolegiados, interesados en conocer el ámbito legislativo y el proceso formativo asociado para garantizar el desarrollo profesional y laboral. En especial, se centrarán en las especialidades afines a la profesión de Ingeniería Técnica de Telecomunicación.

A partir del mes de Febrero, COITT ofrecerá un curso especialista (las condiciones se detallarán en la ficha del curso correspondiente) para dar cobertura a la necesidad de formación, para aquellos que quieran formarse en esta nueva actividad con auge y de acuerdo a la normativa vigente.

Al finalizar el curso, organizado por el COITT, que se celebrará a partir del mes de Febrero, el alumno será capaz de:

- Desarrollar los conocimientos tanto teóricos como prácticos, para el completo desempeño de la figura del mediador.
- Adquirir los conocimientos teóricos pertinentes para el desarrollo de la Mediación Civil y/o Mercantil. Incorporar una visión interdisciplinar del objeto de estudio que les ocupa, que favorezca la comprensión del proceso de mediación y su implementación en el contexto de intervención de la resolución de conflictos civiles y/o mercantiles.
- Desarrollar las competencias técnicas necesarias para aplicar sus conocimientos como personas mediadoras a los ámbitos de intervención propios de la Mediación Civil y/o Mercantil.

- Incorporar las habilidades adecuadas para elaborar el registro personal suficiente, que les facilite el lugar de imparcialidad, necesario para el ejercicio de su profesión.
- Generar estrategias de revisión y supervisión permanente, que sirvan a la evaluación continua de su quehacer técnico, con el fin de aportar la máxima calidad a sus intervenciones como mediador/a.

DIRIGIDO A: Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones y Graduados de Ingeniería en condición de colegiados/precolegiados del COITT.

(*)IMPORTE: 45€ para los alumnos asistentes que no sean colegiados/precolegiados

MATRICULACIONES: Inscribirse en la web del COITT www.coitt.es , para realizar el pago ingresar el importe en la cuenta Bankinter 0128 0036 08 0500000124 indicando como referencia "Mediacion civil y mercantil" y enviar el justificante a Carlos Arreaza formacion@coitt.es o por fax al 91 535 25 66.